

Machala, 22 de Febrero de 2019

Sr.
JOSE EFRAIN SIVISAPA CARAGUAY
Ciudad.-

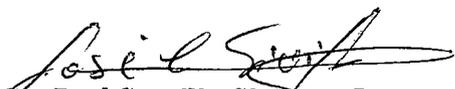
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la empresa M&E MORENO Y ESPINOZA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy 22 de Febrero del presente, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

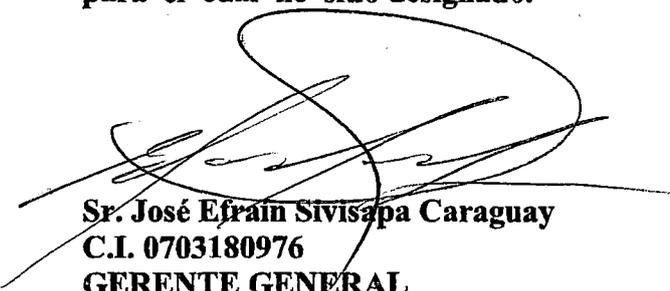
En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente, en forma Individual.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, el 21 de Febrero del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 1 de Marzo del 2.002 con el número 219 y anotado en el repertorio bajo el número 473. En estas funciones Usted es ratificado como GERENTE GENERAL.

Atentamente,


Sr. José Servilio Sivilapa Pauta
C.I. 1101578001
PRESIDENTE

Machala, a los veintidós días del mes Febrero del año 2019, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la empresa M&E MORENO Y ESPINOZA CIA. LTDA., para el cual he sido designado.


Sr. José Efraín Sivilapa Caraguay
C.I. 0703180976
GERENTE GENERAL

Machala, 22 de Febrero del 2019
Dirección: Av. Bolívar Madero Vargas 1308 y 28va. Oeste



6.5.7

11/03/19

Nº TRAMITE: 15310-0041-19

DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 1278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	225
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&E MORENO Y ESPINOZA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SIVISAPA CARAGUAY JOSE EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	0703180976
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48